elregional del sur
CUERNAVACA MORELOS
SÁBADO 26 JULIO 2025
AÑO 37
$7.00
elregional.com.mx

PIQUETE ► *Urge corregir todo: prevención, aprehensión, carpetas y desterrar a jueces corruptos*

■ Se ha señalado a algunos jueces que no ayudan en seguridad

Sin pleito con el Judicial, sino coordinación: MGS

Con Juan Emilio Elizalde se acordó, en reunión, revisar las resoluciones

GUADALUPE FLORES ► 03

■ MÁS AGUA A CUERNAVACA

En un acto de justicia social y gracias al trabajo conjunto de los tres órdenes de gobierno, Margarita González, titular del Poder Ejecutivo estatal, acompañada por el alcalde José Luis Urióstegui, encabezó el arranque de obras para la perforación de un pozo profundo que dotará de agua potable a las familias de la colonia Primavera Tepeyac, del municipio de Cuernavaca.

■ El dirigente del PRI en el Oriente pide indagar y aplicar la ley

Exigen castigo a J. Corona por sus presuntos delitos

Se confía en nuevo jefe policiaco, tras salida del anterior que reprobó exámenes

► 03

■ Óscar Cano pide no caer en fraudes de esos extrabajadores

Exinspectores de la capital y sus abusos deben ser frenados

Los actuales tienen contrato eventual y deben aprobar un refrendo

► 03

Ello provoca saturación en sistema de alcantarillado

Más de 90 quejas al mes por fugas: SAPAC

En la capital de Morelos, más de 90 quejas mensuales son registradas por los ciudadanos de colonias como Lomas de Cortés, quienes enfrentan constantes fugas de drenaje. Estas se originan debido a la mezcla de aguas pluviales con aguas residuales, lo que provoca saturación en el sistema de alcantarillado, afectando tanto la infraestructura como la calidad de vida de los habitantes.

► 04

En los ajustes aplicados en la Fiscalía del estado

Aplauden cese de Nava y llegada de funcionarias

Integrantes del Foro Morelense de Abogados celebraron los recientes nombramientos de mujeres al frente de áreas estratégicas dentro de la FGE, así como la destitución de Samuel Nava, ex titular de la Coordinación de Servicios Periciales. El presidente del organismo, Pedro Martínez Bello, destacó que las mujeres designadas cuentan con el perfil y la preparación necesaria para desempeñar sus funciones.

► 04

Según, la Coordinación del Sistema Penitenciario de Morelos

Acaba autogobierno en cárceles, dice autoridad

En Morelos se ha erradicado el autogobierno al interior de los centros penitenciarios, por lo que continuarán los operativos para detectar objetos prohibidos, como drogas y teléfonos celulares, informó Eduardo Javier Romero, titular de la Coordinación del Sistema Penitenciario. Explicó que, con la nueva administración estatal, se han intensificado las acciones para desmantelar el control de grupos en los penales.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Observador político

Gerardo Suárez Dorantes

OBSERVADOR POLÍTICO
Gerardo Suárez

Huitzilac: un narcofeudo bajo el cobijo de la omisión institucional

La reciente revelación del narcolaboratorio de alta tecnología en el municipio de Huitzilac, Morelos, y el aseguramiento de una bodega clandestina de combustible presuntamente robado, son más que hechos aislados: son una evidencia contundente de que esta demarcación vive bajo el control de la criminalidad organizada, con la complacencia -o, peor aún, la complicidad- de sus autoridades municipales.

EN CAPILLA AUTORIDADES MUNICIPALES.- El edil César Dávila Díaz, emanado de Movimiento Ciudadano, debe ser investigado a fondo. No basta con declaraciones tibias ni con la típica narrativa de "desconocimiento"; la magnitud de los delitos cometidos en su administración -desde tala clandestina y saqueo de recursos naturales, hasta el hallazgo de un laboratorio que producía hasta una tonelada de metanfetamina al mes, presuntamente vinculado al Cártel de Sinaloa- no puede pasar como una simple coincidencia o un "descubrimiento reciente".

Más grave aún: en ese mismo municipio fue asesinado el secretario general del ayuntamiento, Alejandro Cueto Mancilla, un crimen que la Fiscalía de Morelos no ha esclarecido ni parece interesada en esclarecer.

Las conexiones del laboratorio con la célula criminal "Los Mayas" o "Los de Siempre", y su operación abierta durante cinco años con supuesta protección institucional, son el tipo de datos que deberían llevar a comparecer no sólo al actual alcalde, sino también a los expresidentes municipales Rafael Vargas (PRI) y Ulises Pardo Bastida (Movimiento Ciudadano). ¿Qué sabían ellos? ¿Qué encubrieron o permitieron? La impunidad también se construye con silencios, no sólo con pactos.

Además del narcolaboratorio, el hallazgo de una bodega con combustible robado en Tres Marías -con pipas de doble remolque, contenedores repletos de gasolina, diésel y hasta turbosina- muestra que el huachicol también encontró tierra fértil en Huitzilac. No se trata de pequeños grupos improvisados, ya que son operaciones complejas, industriales, sistemáticas. Y su presencia en el corazón del municipio no es posible sin que las autoridades municipales, estatales y hasta federales lo hayan permitido o ignorado deliberadamente.

Miguel Ángel Urrutia, titular de la SSPC de Morelos, no pudo responder si hay autoridades municipales infiltradas, y eso es silencio, que solo hace más que abonar a la sospecha. Si el narco opera de manera abierta, como él mismo lo dijo, ¿quién les da vía libre?

IMPUNIDAD AL 100%.- La defensa del territorio, los recursos naturales y la vida digna de los pueblos pasa también por enfrentar la narcopolítica en todos sus niveles y en Morelos, la criminalidad no sólo se expresa en asesinatos y laboratorios: se expresa también en el saqueo ambiental, en el control territorial de comunidades y en la impunidad institucional que sostiene estos negocios millonarios.

Hoy, Huitzilac es un espejo de la descomposición que vive gran parte del país. Y ante ese espejo, sólo hay dos caminos: mirar hacia otro lado… o exigir justicia y verdad.

HUITZILAC: TIERRA DE NADIE.- Pero la exigencia no puede limitarse a un juicio político ni a una investigación administrativa; urge la intervención federal con supervisión ciudadana, independiente, que garantice que no se repita la historia: un operativo mediático, unos cuantos detenidos menores, y luego el olvido.

No se puede permitir que la sierra de Huitzilac —zona estratégica por su cercanía a la Ciudad de México, por su riqueza ambiental y por su papel en el corredor central del país— siga siendo tierra de nadie, o peor, tierra del narco. En los hechos, este municipio se ha convertido en un estado paralelo, donde los grupos criminales marcan el territorio, controlan el transporte, saquean la naturaleza, distribuyen droga y asesinan a funcionarios sin consecuencia alguna.

Los gobiernos anteriores, tanto morenidtas, priistas y panistas, dejaron que esto creciera.

Pero lo que no se puede tolerar es que ahora, bajo un gobierno que se dice de transformación, estas prácticas continúen y se reproduzcan con los mismos mecanismos de simulación y encubrimiento.

Que Movimiento Ciudadano, partido que se vende como "la nueva política", repita los vicios del PRI en el poder local, debería ser un escándalo nacional.

La tala ilegal, el despojo, los asesinatos, el huachicol y la producción de metanfetamina no son problemas "técnicos" ni de seguridad pública. Son expresiones de una violencia estructural y económica, de un modelo que mercantiliza todo, que deja al pueblo sin recursos y a la juventud sin alternativas.

Es también resultado del abandono del campo, de la precariedad institucional y de la permisividad con el crimen organizado cuando éste se disfraza de "emprendimiento" o de "gobierno eficiente".

No hay transformación verdadera sin verdad ni justicia y en Huitzilac no puede seguir siendo un laboratorio de impunidad, una reserva de impunidad con rostro político.

Es hora de exigir responsabilidades penales y políticas para quienes han permitido que esta maquinaria de crimen y destrucción se instale con tal descaro.

No más narcomunicipios, no más autoridades que negocian con la muerte, cierto, no más silencio frente al saqueo.

Porque callar, en estos casos, también es complicidad.

Email: gerardonoticias01@gmail.com
X: @gerardosuarez73

Carlos A. Galicia

Especulaciones: con recursos públicos Dependencias: manita de gato.

YO TENGO OTROS DATOS

Cuánta razón tiene la presidenta Claudia Sheinbaum al considerar que si los recursos económicos son personales, cualquier funcionario o representante populares puede viajar a donde quiera. Últimamente durante los regímenes morenistas es muy usual que la prensa critique este tipo de acciones, y es que a decir verdad los guindas se han encargado de hablar de austeridad, nada de lujos y de excesos.

Sin embargo, algunos medios de comunicación han generado encono en la opinión pública con este tipo de noticias, al extremo de que los ciudadanos desarrollan animadversión hacia los políticos y funcionarios.

El problema mayor es que los dirigentes de los partidos políticos, incluso la misma presidenta se han enfrascado en estas trivialidades. En ocasiones se publica en redes sociales, se hace alarde de las prendas que portan los funcionarios, o políticos, se publicita el tipo de reloj, los zapatos, los bolsos, los trajes, corbatas, hasta los lugares que suelen frecuentar para comer. No se diga el tipo de plumas, carteras y cinturones y vehículo que usan. Y la verdad, son temas que deberían ser intrascendentes, porque seguramente su sueldo les alcanza para comprar ese tipo de prendas y para frecuentar lugares que sobrepasan la economía de cualquier ciudadano.

La política en México en ocasiones suele caer en frivolidades, cuando hay otros temas de mayor interés, que requieren un debate a fondo, discusiones que terminen en consensos y un diálogo abierto, directo.

Hoy, en el país se requiere de un dialogo nacional entre interlocutores. El día que el gobierno de la transformación se siente a dialogar con los dirigentes de los partidos políticos para encontrar soluciones en común será histórico. Cuando se tomen decisiones corresponsables con los opositores, ese día entraremos a otra faceta. Y esta convocatoria no es sólo para los gobiernos guinda, sino también para los gobiernos subnacionales de otros partidos políticos al de la presidenta, urge un dialogo entre los actores locales.

Este tipo de temas son los que están pendientes y deberían abonar algunos los medios de comunicación y redes sociales. Obviamente no son temas que muestren interés de los comunicadores porque no atraen seguidores y desde luego no despierta morbo.

Porque realmente la información que se publica con respecto a la apariencia de los políticos, lo que despiertan en la opinión pública es morbosidad. No se sabe si la compra de prendas de vestir de marcas reconocidas, los viajes o vehículos y lugares que visita se realiza con recursos públicos.

Es noticia y de interéss público cuando se utilizan recursos públicos en intereses personales, pero mientras no se tengan datos, facturas, pagos del gobierno a la cuenta del funcionario por el monto de la factura que presentó, como resultado de la compra, son meras especulaciones. En eso consiste hoy, el debate público, en meras suposiciones.

Refilón.

Manita de gato.

El simple hecho de que una oficina gubernamental se encuentre en condiciones de ofrecer un buen servicio, genera confianza en el ciudadano. Desde la entrada, la recepción, el trato con la gente, las instalaciones, el personal afable y cordial, y si esto le agregamos que existen trípticos, instructivos, señalamientos, que mejor, se podría decir que es una dependencia que ofrece un servicio público con eficiencia y eficacia. Las oficinas de la dependencia del Bienestar ubicadas en Carr. Fed. Cuernavaca-Tepoztlán 1+200. Col Chamilpa, Cuernavaca, Morelos, que son del ámbito federal, el espectacular que se ubica en la carretera, le hace falta el logos de la dependencia. Además, se requiere personal en la entrada para que oriente al ciudadano sobre los trámites desea realizar. Hay que reconocer que en lo que respecta a la adquisición de la credencial del INAPAM, la atención es pronta y expedita, un poquito de cordialidad por parte de la que atiende sería suficiente para decir que es un excelente servicio en beneficio de las personas de la tercera edad.

De igual manera ocurre con las instalaciones del SAPAC Sistema de Agua Potable y Alcantarilla de Cuernavaca, ubicado en Margarita Salazar, Lienzo de Charros, rumbo al estadio Centenario. La fachada se encuentra deteriorada, una manita de gato no le vendría mal al inmueble. Es cuestión de presentación de la dependencia y nada más.

Se ha señalado a algunos jueces que no ayudan en seguridad

Sin pleito con el Judicial, sino coordinación: MGS

GUADALUPE FLORES

La gobernadora Margarita González Saravia descartó que exista algún conflicto con el Poder Judicial de Morelos y aseguró que hay coordinación entre ambos Poderes.

Sin embargo, señaló que algunos jueces del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) no están contribuyendo en materia de seguridad, debido a la liberación de presuntos delincuentes.

"Hay algunos jueces que no están respondiendo a las expectativas ni a los requerimientos en temas de seguridad", declaró la mandataria estatal.

Agregó que sostuvo una reunión con el magistrado presidente del TSJ, Juan Emilio Elizalde Figueroa, con quien acordó revisar las resoluciones emitidas por jueces, particularmente en aquellos casos donde se ha liberado a personas vinculadas con hechos delictivos.

"El compromiso es revisar paulatinamente los acuerdos que se están tomando, las detenciones y cómo se desarrollan los juicios, porque a veces se prioriza más la parte burocrática que la sustancial del proceso. No todos los jueces lo hacen, pero algunos sí, y por eso vamos a revisar caso por caso", explicó.

Asimismo, González Saravia informó que sostuvo una reunión con la bancada de diputados federales de Morelos, a quienes presentó un balance de su gestión, así como los pendientes por atender en la entidad.

Exigen castigo a Jesús Corona por sus presuntos delitos

GERARDO SUÁREZ

Piden investigar al alcalde de Cuautla, Jesús Corona Damián, por sus posibles actos ilícitos, demandó Julián Reyes Salazar, presidente del PRI del oriente.

El dirigente del PRI en el oriente, Julián Reyes Salazar exigió que el alcalde de Cuautla, Jesús Corona, sea investigado, sancionado y castigado en caso de que se demuestre su implicación en actos ilícitos durante su gestión.

Recalcó que la Fiscalía es la entidad competente para determinar su culpabilidad o inocencia.

El líder priista, Julián Reyes Salazar subrayó la grave situación de violencia que ha afectado a Cuautla en los últimos años, lo que ha generado una alta percepción de inseguridad entre los ciudadanos, una problemática que, según mencionó, se replica a nivel estatal y nacional. Asimismo, el dirigente expresó su confianza en Rubén Sánchez Rivera, el nuevo titular de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Protección Ciudadana. Sánchez Rivera asume el cargo en reemplazo de Francisco Delgadillo Cadena, quien fue destituido tras no aprobar los exámenes de control y confianza, lo que marca un giro importante en la estrategia de seguridad del municipio.

Solicitan frenar abuso de exinspectores capitalinos

GERARDO SUÁREZ

El secretario general del Ayuntamiento de Cuernavaca, Óscar Cano Mondragón, hizo un llamado a la ciudadanía y a los comerciantes locales para que no caigan en los abusos y fraudes cometidos por ex inspectores municipales dados de baja por actos de corrupción.

Cano Mondragón resaltó que estos ex funcionarios, al estar familiarizados con los negocios, intentan aprovechar su conocimiento para extorsionar a los comerciantes.

El funcionario subrayó que las autoridades ya están trabajando para erradicar esta problemática, garantizando que los inspectores actuales sean personas honestas, capacitadas y debidamente acreditadas.

"Cada uno de los nuevos inspectores cuenta con gafetes con código QR, lo que permite a los ciudadanos verificar su identidad fácilmente cuando visiten los negocios", indicó.

Cano Mondragón señaló que, en muchos casos, los ex verificadores intentan sorprender a los comerciantes al presentarse como inspectores en funciones.

Aclaró que todos los inspectores que laboran actualmente en el Ayuntamiento de Cuernavaca tienen contratos eventuales por seis meses y deberán pasar un proceso de refrendo para continuar trabajando.

"Si no cumplen con los requisitos, sus contratos serán cancelados", advirtió.

Además, el secretario destacó que, en mayo, se lanzó una campaña para invitar a los ciudadanos a denunciar cualquier acto de corrupción o abuso por parte de los inspectores. Sin embargo, reconoció que muchos ciudadanos no se atreven a denunciar por miedo. Por ello, pidió a la población que no solo se acerque a la Contraloría, sino también a la Secretaría de Seguridad Pública para que estos casos sean atendidos.

En cuanto al uso de cámaras corporales, Cano Mondragón mencionó que se han implementado "body cams" para los inspectores con el fin de garantizar la transparencia en sus acciones. Sin embargo, advirtió que aún no está reglamentado el uso de estas cámaras, por lo que solicitó a los regidores que trabajen en la creación de una normativa adecuada. Explicó que la custodia de la información grabada debe ser manejada por un ente separado, como la Contraloría, para asegurar que la información se maneje de manera objetiva y sin conflictos de interés.

Finalmente, el secretario informó que ya se inició el proceso de baja de dos personas que incurrían en actos ilícitos. "En mi administración, no hemos quedado de brazos cruzados. Desde que sospechamos de estas personas, iniciamos los procedimientos correspondientes, notificando a Recursos Humanos y la Contraloría para que se tomen las acciones pertinentes", concluyó.

Más de noventa quejas al mes por fugas: SAPAC

EDMUNDO SALGADO

En la capital de Morelos, más de 90 quejas mensuales son registradas por los ciudadanos de colonias como Lomas de Cortés, quienes enfrentan constantes fugas de drenaje. Estas se originan debido a la mezcla de aguas pluviales con aguas residuales, lo que provoca saturación en el sistema de alcantarillado, afectando tanto la infraestructura como la calidad de vida de los habitantes.

Arnoldo Heredia Romero, director general del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC) para el periodo 2025-2027, explicó que la topografía de la ciudad, caracterizada por su relieve ascendente y las diversas mesetas, es uno de los factores que agravan el problema.

Asegura que zonas como Nueva Inglaterra, Ahuatepec y Ocotepec contribuyen a la acumulación de aguas pluviales en áreas bajas, saturando el sistema de drenaje y provocando colapsos.

"En algunas de estas zonas, las aguas de lluvia, al mezclarse con las aguas residuales, provocan que las tuberías sanitarias se desborden, generando numerosos problemas para los habitantes.

Las quejas se concentran especialmente en las zonas medias y bajas de la ciudad", comentó Heredia. En respuesta a esta situación, el SAPAC ha planeado un programa integral de mejoras en la infraestructura, que incluiría la separación de las aguas pluviales y las aguas residuales. Este proyecto tiene como objetivo evitar la saturación del sistema sanitario durante la temporada de lluvias, evitando los daños causados por el desbordamiento de las tuberías.

El director de SAPAC destacó que, aunque las reparaciones actuales son necesarias, no serán suficientes a largo plazo. Se requiere una intervención más profunda para resolver el problema de manera definitiva. "La solución no es solo reparar, sino construir un sistema que permita manejar el agua pluvial por separado del agua sanitaria", explicó Heredia.

Para llevar a cabo este ambicioso proyecto, el gobierno local deberá contar con la autorización y los recursos necesarios, un proceso que podría tomar varios meses. Según Heredia, la planificación podría completarse en un plazo de hasta dos meses, pero la aprobación del presupuesto y la ejecución del programa dependerán del alcalde y de las circunstancias del municipio.

Con esta iniciativa, se busca mejorar de manera integral el manejo de las aguas en Cuernavaca y reducir las molestias que enfrentan los ciudadanos debido a las fugas y colapsos en el sistema de drenaje. El proyecto también contempla la colaboración con los comerciantes locales y la participación de la comunidad para lograr acuerdos que permitan un manejo adecuado del agua en la ciudad.

Aplauden cese de Nava y llegada de funcionarias

EDMUNDO SALGADO

Integrantes del Foro Morelense de Abogados celebraron los recientes nombramientos de mujeres al frente de áreas estratégicas dentro de la Fiscalía General del Estado (FGE), así como la destitución de Samuel Nava, ex titular de la Coordinación de Servicios Periciales.

El presidente del organismo, Pedro Martínez Bello, destacó que las mujeres designadas cuentan con el perfil y la preparación necesaria para desempeñar sus funciones de manera eficiente, por lo que confió en que darán resultados a corto plazo. "Me parecen no solo importantes, sino de gran relevancia, los cambios hechos por el fiscal general de justicia, Edgar Maldonado. Las mujeres que han asumido estos cargos son capaces, competentes y comprometidas, como es el caso de la maestra Sara Olivia Parra Téllez, quien sin duda contribuirá a fortalecer la impartición de justicia en espacios reales de poder, no en cargos secundarios. Eso me parece trascendental para el estado de Morelos", expresó.

El abogado también respaldó la salida de Samuel Nava, al considerar que su permanencia en el cargo era insostenible tras el desgaste derivado del caso de Ariadna Fernanda, en el cual aseguró que la causa de muerte no fue feminicidio, sino una broncoaspiración. "En cuanto a la salida del doctor Samuel Nava, considero que debió haberse dado desde hace tiempo. Su imagen ya estaba muy deteriorada. Incluso, pienso que él mismo ya no deseaba continuar en el cargo. Su permanencia se debía más a las condiciones internas de la fiscalía, como la falta de personal. Esperamos que la nueva titular en Servicios Periciales logre reposicionar el área y fortalezca su papel dentro de la fiscalía", añadió.

Cabe recordar que, recientemente, el fiscal general Edgar Maldonado nombró a Verónica Gomar como titular de la Coordinación de Servicios Periciales; a Sara Olivia Parra en la Visitaduría General y de Asuntos Internos; a Kenya Hedrey Cortés al frente del Centro de Justicia para las Mujeres; a Yesenia Vega como directora de Investigaciones y Procesos Penales de la Fiscalía Regional Metropolitana, y a Dulce Ma. Soledad Jacobo como directora de Investigaciones y Procesos Penales de la Fiscalía Regional Sur Poniente.

Acaba autogobierno en cárceles, dice autoridad

EDMUNDO SALGADO

En Morelos se ha erradicado el autogobierno al interior de los centros penitenciarios, por lo que continuarán los operativos para detectar objetos prohibidos, como drogas y teléfonos celulares, informó Eduardo Javier Romero Espinoza, titular de la Coordinación del Sistema Penitenciario de Morelos.

En entrevista con medios de comunicación, el funcionario explicó que, con la llegada de la nueva administración estatal, se han intensificado las acciones para desmantelar el control interno que ejercían grupos al interior de los penales, situación que prevaleció durante años anteriores.

"Antes se decía que en todos los penales existía autogobierno. Actualmente estamos en proceso de eliminar completamente esa práctica, y lo estamos logrando mediante revisiones constantes en todos los centros. En estos operativos se han encontrado drogas y celulares", declaró.

Romero Espinoza también informó que se han iniciado procesos administrativos contra siete custodios sorprendidos intentando ingresar artículos prohibidos, que van desde productos de higiene personal hasta teléfonos móviles.

"Hemos detectado alrededor de siete casos. Alegan que los objetos no les pertenecen o que los olvidaron, pero hemos incautado desde teléfonos celulares hasta productos de limpieza y rastrillos que pretendían comercializar dentro del penal. En todos los casos, los artículos fueron decomisados", detalló.

Cabe recordar que, en días recientes, el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Miguel Ángel Urrutia Lozano, reportó que un custodio fue sorprendido intentando ingresar un teléfono celular oculto dentro de una torta al Centro de Reinserción Social de Atlacholoaya.

Alertan de falsos gestores a través del “Fondo Morelos”

GUADALUPE FLORES

La Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT) del gobierno del estado alertó sobre la presencia de supuestos gestores que operan de manera fraudulenta utilizando el nombre del programa Fondo Morelos.

El titular de la dependencia, Víctor Sánchez Trujillo, advirtió a la ciudadanía sobre la circulación de un correo electrónico apócrifo que suplanta la identidad de la Secretaría y del Fondo Morelos, con el propósito de obtener información confidencial de empresas y cometer actos de extorsión.

En entrevista, el funcionario denunció que estos mensajes falsos incluso llevan su firma falsificada y se presentan con el pretexto de ofrecer apoyos económicos o créditos, lo que representa un intento claro de fraude.

Sánchez Trujillo recordó que los trámites para acceder a los programas de apoyo son completamente gratuitos y deben realizarse directamente en las dependencias oficiales, sin la intervención de gestores o intermediarios.

Subrayó que ningún programa gubernamental se gestiona mediante correos electrónicos privados, ni se solicita algún tipo de retribución económica por el trámite.

Finalmente, informó que ya se presentaron las denuncias correspondientes ante la Fiscalía General del Estado con el objetivo de frenar estos actos ilícitos y proteger a empresarios y emprendedores morelenses.

Anuncian la remodelación del Centro de Cuernavaca

GUADALUPE FLORES

Antes de que concluya la administración del presidente municipal José Luis Urióstegui Salgado, se contempla una nueva remodelación del Centro Histórico de Cuernavaca, informó el titular de la Secretaría de Infraestructura del gobierno del estado, Adolfo Barragán Cena.

En entrevista, el funcionario señaló que el ayuntamiento de Cuernavaca ya trabaja en el proyecto, el cual se encuentra en su etapa inicial con la elaboración de bosquejos y el diseño preliminar de lo que será la propuesta final.

Barragán Cena detalló que el objetivo principal es transformar el primer cuadro de la ciudad en un espacio más accesible y orientado al peatón, con el fin de mejorar la movilidad y el entorno urbano.

Aunque aclaró que el gobierno del estado únicamente participará como instancia coadyuvante, con el posible aporte de recursos económicos estatales, aún no se ha definido el monto de inversión, ni la fecha de inicio de la obra ni su duración.

Sin embargo, enfatizó que la rehabilitación deberá estar concluida antes del término del actual trienio municipal, en 2027.

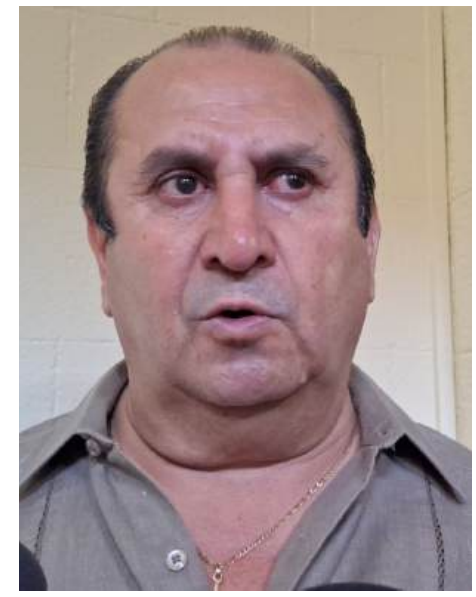

Fecha prometida para el ALM reparado se cumplió

KEVIN SALGADO

Comerciantes del Mercado Adolfo López Mateos en Cuernavaca se presentaron en la sede del Poder Ejecutivo para exigir la entrega de 53 locales, cuyo plazo programado venció el pasado 25 de julio.

Manuel Alejandro Delgado Ortega, secretario de la Unión de Comerciantes, explicó que los afectados solicitaron información sobre el estado actual de los establecimientos y los avances en la obra de rehabilitación.

“¿Qué va a pasar con el Mercado Adolfo López Mateos?”, cuestionó Delgado Ortega, ante la falta de respuestas, la ausencia de claridad sobre los avances y la nula entrega de los locales.

Asimismo, destacó que las declaraciones del secretario de Infraestructura del gobierno han quedado sólo en palabras, pues los comerciantes aún no perciben avances ni conocen las razones por las cuales no se ha cumplido con los plazos establecidos.

Sesión del cabildo capitalino en Col. Patios de la Estación

En un ejercicio de gobierno abierto y diálogo directo con la ciudadanía, el Ayuntamiento de Cuernavaca celebró este viernes una sesión de Cabildo Abierto en la colonia Patios de la Estación, siendo la primera vez que esta modalidad se lleva a cabo en dicha comunidad.

El presidente municipal, José Luis Urióstegui Salgado, señaló que este tipo de sesiones han sido una prioridad durante su administración, ya que permiten escuchar y atender las problemáticas y propuestas directamente de la población, fortaleciendo así la relación entre gobierno y sociedad.

Durante la sesión, se abordaron temas prioritarios como servicios públicos, obra comunitaria y apoyos sociales, generando un espacio de diálogo en el que vecinas y vecinos pudieron expresar sus inquietudes y solicitar atención directa de las autoridades.

Urióstegui Salgado aprovechó para invitar a la ciudadanía a mantenerse al tanto de las próximas convocatorias de programas municipales, entre ellos: becas por excelencia académica, artística y deportiva; apoyo a estancias infantiles, y la segunda convocatoria del Presupuesto Social Ciudadano 2025.

Las y los asistentes reconocieron el esfuerzo del gobierno municipal por mantener una comunicación abierta, constante y directa con la población, y destacaron al edil como uno de los presidentes municipales más comprometidos con la atención ciudadana.

Funcionarias y funcionarios del gabinete municipal también participaron en la sesión, brindando atención inmediata a solicitudes y resolviendo inquietudes, lo que fortalece la confianza pública y contribuye a un gobierno más participativo, transparente y cercano.

Margarita González visitó una empresa llantera; conoció planes de crecimiento

La gobernadora Margarita González Saravia reafirmó su compromiso con el fortalecimiento del sector empresarial en Morelos, al respaldar tanto a las compañías ya establecidas como a nuevas inversiones que impulsan el desarrollo económico y la creación de empleos en el estado.

Durante su visita a la planta Bridgestone, ubicada en la colonia Ricardo Flores Magón en la capital del estado, fue recibida por Miguel Pacheco Ancona, director general de Bridgestone Latinoamérica Norte, con sede en Cuernavaca. En el recorrido se presentaron los proyectos de ampliación y modernización que la empresa implementará en su fábrica de neumáticos.

Acompañada por José Víctor Sánchez Trujillo, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT), e Iván Elizondo Cortina, coordinador de Desarrollo Económico y secretario técnico del Consejo de Inversiones, la mandataria estatal conoció los planes que contemplan la incorporación de maquinaria de última generación, así como el fortalecimiento de las capacidades productivas, estrategias de sustentabilidad y

La titular del Poder Ejecutivo resaltó la relevancia de esta planta a nivel mundial, al emplear de forma directa a más de mil 200 personas en Morelos y generar más de 30 mil empleos indirectos. “Nos da mucho gusto tener a Bridgestone aquí en Cuernavaca”, afirmó.

acciones en materia de economía circular.

También se expusieron los programas de inclusión laboral con perspectiva de género, entre ellos la integración de la primera generación de mujeres en procesos de producción.

La historia de Bridgestone Firestone en México comenzó en 1937 con la creación de la Compañía Hulera El Centenario, que inicialmente se dedicó a fabricar artículos de hule y renovar llantas. En 1958, The Firestone Tire & Rubber Company adquirió esta empresa y comenzó a producir llantas Firestone en México. A lo largo de los años, la empresa ha experimentado cambios significativos. En 1964, Hulera El Centenario cambió su nombre a Firestone El Centenario, S.A. Luego, en 1988, Bridgestone adquirió Firestone, lo que llevó a la empresa a convertirse en Bridgestone Firestone de México, S.A. de C.V.

En 2008, la corporación Bridgestone Americas Tire Operations anunció el nuevo nombre corporativo para todas las empresas del grupo a nivel mundial, adoptando así la denominación actual de Bridgestone de México, S.A. de C.V. Esta transformación consolidó la posición de la empresa en el mercado mexicano.

Con casi ocho décadas de operación, Bridgestone México celebró la producción de la llanta 100 millones en su planta de Cuernavaca en 2015. Este logro la consolidó como líder indiscutible en la producción y venta de neumáticos en México.

La importancia de Bridgestone México como generadora de empleos es significativa. Aunque no hay cifras exactas disponibles sobre el número de empleados en México, se sabe que Bridgestone Americas, que incluye operaciones en México, cuenta con más de 55.000 empleados en todo el continente americano.

La empresa ha invertido en investigación y desarrollo para ofrecer soluciones sostenibles y tecnológicas. Su compromiso con la calidad se refleja en su filosofía corporativa “Servir a la sociedad con calidad superior”, que guía cada producto y servicio que ofrecen.

Bridgestone México forma parte de la división Bridgestone Latinoamérica Norte, que gestiona operaciones en México, Costa Rica, Centroamérica, el Caribe, Colombia y Ecuador. Esta estructura permite a la empresa responder eficientemente a las necesidades del mercado regional.

La empresa ha sido patrocinadora de importantes eventos deportivos y ha colaborado con fabricantes de automóviles para desarrollar neumáticos de alta calidad. Su tecnología avanzada y soluciones innovadoras han permitido mejorar la seguridad y el rendimiento de los vehículos.

En cuanto a planes futuros, Bridgestone ha estado trabajando en tecnologías sostenibles, como el uso de caucho natural derivado del guayule, un arbusto del desierto. Esta iniciativa forma parte de su compromiso con la ecología y la sostenibilidad.

La empresa también ha estado invirtiendo en la producción de neumáticos especializados, como los neumáticos run-flat, que permiten seguir conduciendo después de un pinchazo. Esta tecnología ha sido adoptada por varios fabricantes de automóviles de alta gama.

Bridgestone México ha mantenido su posición como líder en el mercado de neumáticos gracias a su enfoque en la calidad y la innovación. Su planta en Cuernavaca ha sido fundamental en la producción de neumáticos de alta calidad para el mercado mexicano y regional.

La empresa sigue comprometida con la sociedad y el medio ambiente, buscando siempre ofrecer soluciones que no solo satisfagan las necesidades de los clientes, sino que también contribuyan al bienestar social y ambiental.

En México, Bridgestone trabaja estrechamente con su red de distribuidores y clientes para ofrecer soluciones de movilidad que se adapten a las necesidades específicas del mercado local, consolidando así su posición como uno de los principales proveedores de neumáticos en el país [1] [2].

Carlos Tercero

Pro-Agua

TERCERO INTERESADO

En México, el acceso al agua potable, el drenaje y el saneamiento se han convertido en retos fundamentales para garantizar la calidad de vida de millones de ciudadanos y sostener un desarrollo social y económico equilibrado. En este contexto, el Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA), impulsado por la Comisión Nacional del Agua, se ha consolidado como un instrumento clave para la gestión del agua a nivel municipal y estatal, apoyando proyectos de infraestructura, mejorando la eficiencia de los servicios y fomentando la vigilancia mediante contralorías sociales.

El agua es un recurso esencial y limitado; su disponibilidad y manejo determinan la salud de la población, la viabilidad de comunidades enteras, la productividad agrícola, la actividad industrial y la preservación de ecosistemas. La escasez hídrica, intensificada por el cambio climático, la urbanización desordenada y la sobreexplotación de acuíferos, exige respuestas integrales y responsables. PROAGUA articula inversiones federales, estatales y municipales para ampliar redes de distribución, modernizar sistemas de captación, rehabilitar plantas de tratamiento y asegurar que el líquido llegue con calidad y oportunidad a cada hogar. Pero su alcance va más allá de la obra física: impulsa la eficiencia operativa y la profesionalización de los organismos operadores, que enfrentan el desafío de ofrecer servicios sostenibles y con tarifas justas, adaptando soluciones a las necesidades específicas de cada localidad.

Sin embargo, ningún programa público puede aspirar a resultados sólidos sin corresponsabilidad social. Este noble programa de CONAGUA necesita que cada persona se asuma Pro-Agua: adoptar una actitud activa, informada y responsable hacia el uso racional del vital líquido, comprender que cada gota cuenta, que el desperdicio tiene consecuencias colectivas y que la cultura del cuidado debe permear desde el hogar hasta la industria y el sector agrícola, principales consumidores de este recurso. Convertirnos en una sociedad Pro-Agua es entender que el agua trasciende su valor utilitario y adquiere una dimensión estratégica, incluso de seguridad nacional, pues su disponibilidad y calidad definen la estabilidad social y la gobernabilidad de regiones enteras. En algunos lugares, los conflictos y tensiones por el agua ya son una realidad que solo puede resolverse con una gestión equitativa y sostenible.

En este sentido, la educación ambiental y la corresponsabilidad social son tan importantes como la inversión en infraestructura. Las acciones cotidianas, como reparar fugas, reutilizar agua, captar lluvia o exigir cuentas claras a autoridades y operadores, generan un impacto mayor del que solemos dimensionar. PROAGUA, que a lo largo de los años ha evolucionado con nuevas reglas de operación, estrategias de financiamiento y un renovado énfasis en la transparencia y la participación ciudadana, respalda este enfoque. El reto es enorme, pero este programa permite que comunidades rurales y urbanas fortalezcan sus redes, amplíen su cobertura y construyan una cultura hídrica que respalde la operación de los sistemas. No se trata solo de construir tuberías, sino de garantizar su mantenimiento, operación eficiente y gestión transparente.

Cada ciudadano, familia, escuela y empresa tiene en sus manos la posibilidad de ser parte de esta visión de futuro. Ser Pro-Agua es actuar hoy con responsabilidad para asegurar mañana la disponibilidad de un recurso que no distingue clase social, preferencia política ni ubicación geográfica: el agua es vida, cohesión social y desarrollo. Cuidarla es una decisión individual que fortalece el bien colectivo y contribuye a la seguridad y soberanía nacional.

México necesita que cada uno de sus habitantes sea Pro-Agua, porque aunque PROAGUA ha sido un instrumento clave en la política hídrica nacional —con enfoque en descentralización, eficiencia y sustentabilidad— nunca será suficiente si la ciudadanía no toma conciencia de que cada acción suma y cada decisión responsable asegura que las generaciones futuras tengan garantizado el abasto de agua, algo que para la mayoría parece tan cotidiano.

Carlos Tercero
3ro.interesado@gmail.com

David Colmenares Páramo

Cooperación multilateral y desarrollo

OPINIÓN

En un entorno global cada vez más complejo e interconectado, las tareas que enfrentamos las naciones, como el fortalecimiento del estado de integridad pública, conducen el combate a la corrupción. Esta tarea se relaciona con la rendición de cuentas y la eficacia. eficiencia y tramsparencia en el ejercicio del gasto público.

Un buen ejercicio del gasto público, permite abordar modelos de cooperación multilateral que enriquecen las capacidades técnicas y la mejora continua. En este contexto, la participación de la ASF en la iniciativa MIKTA-SAI, impulsada por las EFS de México, Indonesia, Corea del Sur, Turquía y Australia, responde a una visión estratégica para construir conjuntamente sinergias globales entre instituciones hermNa que comparten retos comunes.

El MIKTA es un mecanismo multilateral establecido en 2013 entre potencias económicas equiparables, las mencionadas, y una vocación global comprometida con la gobernanza responsable, el desarrollo sostenible y el multilateralismo eficaz.

El MIKTA-SAI está orientado al diálogo político, la cooperación práctica y la generación de consensos en temas clave de auditoría superior. En 2020, con el impulso de la Junta de Auditoría e Inspección de Corea del Sur y la ASF, se impulsó la creación de una red de colaboración técnica entre las Entidades Fiscalizadoras Superiores de los países miembros, que traslada este modelo de cooperación al campo de la auditoría pública.

MIKTA-SAI tiene el propósito de robustecer las entidades fiscalizadoras superiores de los paises participantes mediante el intercambio de experiencias, metodologías y enfoques en fiscalización superior, centrados en principios como la transparencia, la rendición de cuentas, la eficiencia gubernamental y el uso estratégico de la información pública, así como de nuevas tecnologías. Se trata de una colaboración horizontal, que respeta la diversidad institucional de cada país, pero que parte del reconocimiento de un terreno común: el valor público que genera una auditoría eficaz, independiente, integra y con una capacidad técnica de excelencia.

Las acciones de MIKTA-SAI se estructuran en tres líneas prioritarias: la coordinación de actividades conjuntas (talleres, auditorías cooperativas, foros técnicos); el fortalecimiento de capacidades (intercambio de buenas prácticas, innovación y formación); y la promoción del impacto de la fiscalización en la calidad del gobierno. Tanto en mi paso por la Coordinacion Fiscal, como desde la Foscalizacion Superior asumimos un rol activo, como generadores de conocimiento técnico, de colaboracion institucional, incluso con colegas intrnacionales, reafirmando nuestro compromiso con una administracion pública fuerte, prepcupada por los intereses populares, un sistema de coordinacion fiscal entre los tres ordenes de gobierno, como en la fiscalizacion coordinada, preventiva, presencial, comprometida con el bienestar de las grandes mayorias y las generaciones futuras. Con mecanismos de colaboracion de los tres ordenes de gobierno, fiscalización moderna y útil a la ciudadanía que genere valor y beneficio.

Estas redes de cooperación técnica, es una expresión concreta del multilateralismo con beneficios que hemos desarrollado desde 2018, en la ASF, mpliando nuestro alcance institucional y definiendo una plataforma desde la cual contribuimos al fortalecimiento de la auditoría pública.

Hemos dedicado tiempo y atencion, al gran equipo de compañeros compretidos con ello.

brunodavidpau@yahoo.com.mx

Avanza rehabilitación del camino de Metepec hacia Tetela del Volcán

El secretario de Infraestructura del Gobierno de "La tierra que nos une", Adolfo Barragán Cena, informó que la obra de rehabilitación del camino Metepec – Tetela del Volcán, en su primera etapa, presenta un avance del 92 por ciento, consolidándose como una infraestructura clave para la región de los Altos de Morelos.

Mencionó que la inversión total ha sido de 8.2 millones de pesos de recursos estatales, con el objetivo de mejorar la movilidad, la seguridad y el desarrollo económico en dicha zona, como lo determinó la gobernadora Margarita González Saravia al momento de instruir su atención.

El funcionario estatal dijo que el tramo intervenido tiene una longitud de dos mil 400 metros y un ancho variable de 6.20 y hasta 14 metros, lo que equivale a una superficie de aproximadamente 19 mil 560 metros cuadrados rehabilitados.

Esta vía, además de ser fundamental para el transporte y la conectividad de las comunidades, es una de las rutas de evacuación del volcán Popocatépetl, por lo que su estado óptimo es prioritario para la protección y la seguridad de la población.

Refirió que los trabajos realizados incluyen la recuperación de la carpeta asfáltica mediante fresado en frío, acarreo en camión del material resultante, así como tareas de barrido, aplicación de emulsión asfáltica, tendido y compactación de la nueva carpeta asfáltica.

Agregó que actualmente se llevan a cabo labores de renivelación de pozos de visita y posteriormente se incluirá con el señalamiento vertical y horizontal, para garantizar la funcionalidad y seguridad de la infraestructura.

Barragán Cena manifestó que la población de Metepec y Tetela del Volcán, desde antes de que asumiera el cargo la Gobernadora, había solicitado que se atendiera esta vía, la cual durante 12 años enfrentó el deterioro con baches y grietas en la superficie de rodamiento, por lo que ahora verán una solución concreta a una de sus demandas más reiteradas.

Cabe destacar que para esta obra se utilizó emulsión asfáltica y mezcla asfáltica que donó Pemex a Morelos, lo que contribuyó significativamente a acelerar los trabajos y garantizar la calidad de la rehabilitación.

Este avance refleja la prioridad del gobierno por mantener en condiciones óptimas las rutas de evacuación y promover el bienestar de las comunidades de los Altos de Morelos.

Actualmente el gobierno mexicano está trabajando en varios proyectos para fortalecer la conectividad del país a través del desarrollo de infraestructura carretera. El presupuesto asignado para este año es de 24 mil 800 millones de pesos, que se utilizará para la construcción y modernización de carreteras y caminos rurales.

Entre los proyectos destacados se encuentra la construcción del puente vehicular Nichupté, que tendrá una longitud de 8.80 km y contará con tres carriles y un andador peatonal. También se está trabajando en la modernización de la carretera Pachuca – Huejutla, tramo Cerro Colorado – Zacualtipán, que contará con cuatro carriles y una longitud de 48.7 kilómetros.

Otro proyecto importante es la modernización de la carretera federal MEX-185 Coatzacoalcos – Salina Cruz, en el tramo carretero Acayucan – Ent. La Ventosa, que tendrá una longitud total de 173.1 km. La SICT también está atendiendo la construcción y modernización de caminos rurales, con un total de 48.5 kilómetros de construcción y modernización, y 200 kilómetros de conservación y reconstrucción.

La conservación y mantenimiento de la red carretera nacional también es una prioridad, con una meta de conservar periódicamente 2,172 kilómetros y realizar conservación rutinaria en 38,790 kilómetros. Además, se están llevando a cabo estudios y proyectos para planificar y optimizar los resultados en la construcción y modernización de carreteras.

El gobierno de Claudia Sheinbaum también ha presentado sus planes para mejorar las carreteras de México, que incluyen 13 obras carreteras principales que impactarán a 20 estados del país. Algunas de estas obras son la ampliación de la carretera costera de Los Cabos a Tijuana y la construcción de una nueva carretera que conectará Los Mochis con Ciudad Juárez y Chihuahua.

Estos proyectos buscan mejorar la conectividad y el desarrollo económico en diferentes regiones del país. La SICT y el gobierno de Claudia Sheinbaum están trabajando juntos para fortalecer la infraestructura carretera de México y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

La construcción y modernización de carreteras no solo beneficia la economía, también mejora la seguridad vial y reduce los tiempos de traslado. Es importante mencionar que estos proyectos también generarán empleos y estimularán el crecimiento económico en las regiones donde se están llevando a cabo.

El enfoque del gobierno actual es mantener la prioridad en la conservación carretera y atención a las zonas rurales y comunidades marginadas, lo que refleja un cambio en la gestión de infraestructura, priorizando la sostenibilidad y la seguridad vial. Esto incluye la reparación de baches en 4,000 kilómetros de caminos federales como parte de las primeras acciones del gobierno.

el regional del sur
el prestigio de la palabra escrita
CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO EN TRAMITE
REGISTRO DE TÍTULO: 04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpubli17@gmail.com

año 37 / número 12126

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

IP estatal, al pendiente del futuro de planta de Nissan

EDMUNDO SALGADO

Empresarios de Morelos se mantienen en alerta ante la postura oficial de la empresa Nissan, con el objetivo de conocer si la planta ubicada en el municipio de Jiutepec continuará en operación o cerrará, ya que de concretarse su salida, representaría un fuerte impacto para la economía del estado.

Así lo dio a conocer el presidente en Morelos de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), Eduardo Medina Carvajal, quien señaló que hasta el momento no existe una confirmación oficial por parte de la empresa ensambladora de vehículos. No obstante, advirtió que de ser cierta la información que ha circulado en medios nacionales, el impacto económico sería considerable, debido a la cadena de proveeduría que depende de la planta, además de los empleos que se verían afectados.

"Sí, sería una noticia desafortunada, si fuera cierta. Sabemos que también se cerró una planta en Argentina, y esperemos que no sea el caso aquí. Está claro que Nissan enfrenta una crisis económica a nivel mundial, y una reestructuración empresarial puede traer consigo decisiones que afecten a nivel local. Si se concreta el cierre, sí afectaría considerablemente, ya que Nissan genera más de mil empleos en el estado", explicó.

El líder empresarial subrayó que la posible decisión depende únicamente de la compañía, y reconoció que el gobierno del estado ha implementado diversas estrategias para fortalecer la industria local y atraer nuevas inversiones.

"Las autoridades han hecho su parte. Han brindado apoyo y están impulsando proyectos como la apertura del aeropuerto, además de lo anunciado con el centro logístico. La intención es clara: atraer más empresas, especialmente transnacionales, porque son las que pueden generar una cantidad importante de empleos en la entidad", agregó Medina Carvajal. Cabe destacar que medios nacionales han informado sobre la posible salida de Nissan de Jiutepec como parte de una reestructuración global de la empresa automotriz.

Más operativos en Totolapan, por la presencia de un grupo criminal

EDMUNDO SALGADO

Luego del operativo realizado en Totolapan, donde habitantes impidieron que fuerzas estatales y federales se llevaran tres vehículos asegurados, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) informó que los pobladores fueron amenazados por integrantes del grupo criminal denominado "La Empresa", motivo por el cual los operativos continuarán en la zona.

Así lo dio a conocer el titular de la SSPC, Miguel Ángel Urrutia Lozano, quien explicó que la intervención tuvo como objetivo asegurar seis domicilios vinculados a actividades delictivas. En dichos inmuebles se localizaron vehículos de lujo con blindaje, actualmente integrados en carpetas de investigación.

"Iniciamos seis cateos que fueron autorizados por jueces. Los seis domicilios quedaron asegurados judicialmente. Si alguien ingresa a alguno de estos inmuebles, incurre en un nuevo delito. Además, se aseguraron tres vehículos: dos de ellos blindados, con placas del Estado de México que son poco comunes en la región y uno más con placas de Morelos, también de lujo. Estas unidades ya están judicializadas, con sus placas y números integrados a una carpeta de investigación", detalló.

Urrutia Lozano añadió que algunas de las personas que se manifestaron para impedir el aseguramiento de los vehículos lo hicieron bajo presión, ya que habían sido amenazadas por grupos de la delincuencia organizada. Aseguró que estas acciones no se tolerarán y que los operativos continuarán para recuperar el control de la seguridad en la zona.

"Al parecer, una base social estaba defendiendo a un grupo criminal. No vamos a permitir este tipo de situaciones. Tenemos audios donde una persona, conocida como 'Charlie', amenaza a los pobladores para que se opongan a las autoridades. También hay evidencia en video en la que se escucha a personas animando a un sujeto apodado 'El Barbas', identificado como líder del Cártel del Pacífico, ahora operando bajo el nombre de La Empresa", señaló.

El funcionario concluyó afirmando que no se permitirá que grupos criminales continúen cometiendo delitos como la extorsión en la región.

Limitarán ventas en el ALM solamente dentro de locales

KEVIN SALGADO

La directora del Mercado Adolfo López Mateos (ALM) en Cuernavaca, Sara Bello Olmedo, informó que los comerciantes serán obligados a realizar sus ventas al interior de sus establecimientos, con el objetivo de evitar la ocupación indebida de la vía pública.

La funcionaria municipal detalló que los operativos continuarán, especialmente en el circuito de la glorieta "Los Caballitos", donde el incremento de puestos en la vía pública ha sido considerado un foco rojo en materia de seguridad para la ciudadanía.

Tras el reordenamiento comercial, Bello Olmedo reiteró que los locatarios deben ejercer su actividad únicamente dentro de sus locales, como medida para garantizar la seguridad tanto de los comerciantes como de los clientes.

La medida fue implementada tras diversas denuncias ciudadanas por la presencia de vendedores en la zona peatonal, lo que derivó en un operativo realizado el pasado martes. Durante la intervención, se detectó a al menos once comerciantes que no contaban con permisos o amparos válidos para instalarse sobre la banqueta.

"La seguridad de los ciudadanos está por encima de cualquier situación", subrayó.

Entregó la gobernadora dos mil pares de lentes

La gobernadora Margarita González Saravia encabezó la entrega gratuita de lentes graduados a dos mil 147 estudiantes de secundaria de los municipios de Emiliano Zapata y Jiutepec, en

una acción realizada por el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), en colaboración con la Fundación "Ver Bien para Aprender Mejor".

Durante el evento, efectuado en el Salón Bicentenario del Palacio de Gobierno, la titular del Poder Ejecutivo, acompañada por Leandro Vique Salazar, director del IEBEM, señaló que estas acciones promueven el derecho a la salud visual como parte de una educación inclusiva y de calidad, en concordancia con los principios de la Nueva Escuela Mexicana. Además, destacó que con ello se disminuyen factores de riesgo educativo, como el bajo rendimiento escolar.

Por su parte, José Antonio Dorbecker, director general de la fundación mencionada, agradeció a Margarita González Saravia por su decidido apoyo para que la niñez morelense pueda estudiar en las mejores condiciones y logre alcanzar sus sueños.

Posteriormente, la Gobernadora realizó la entrega simbólica de lentes a Camila Eduardo Román y Antonio Rivera Bustos, estudiantes de la Escuela Secundaria Técnica Número 42, en un acto presenciado por autoridades del

ámbito federal, estatal y padres de familia.

La salud visual es un aspecto fundamental para el desarrollo y el aprendizaje de los estudiantes de nivel básico. Una buena visión es esencial para leer, escribir y realizar actividades académicas de manera efectiva. Los problemas de visión pueden afectar negativamente el rendimiento académico y la calidad de vida de los estudiantes.

En México, se ha reconocido la importancia de cuidar la salud visual de los estudiantes de nivel básico. El sistema de salud pública ha implementado programas y servicios para detectar y tratar problemas de visión en niños y adolescentes. Los centros de salud y hospitales ofrecen exámenes de visión gratuitos o a bajo costo para estudiantes de nivel básico.

La detección temprana de problemas de visión es crucial para prevenir complicaciones a largo plazo. Los estudiantes que tienen problemas de visión no detectados pueden experimentar dificultades para leer y escribir, lo que puede afectar su autoestima y motivación para aprender.

Los programas de detección de problemas de visión en escuelas y centros de salud pueden ayudar a identificar a los estudiantes que necesitan atención médica.

Los programas de salud visual en México también se enfocan en la prevención y la educación. Los estudiantes y sus familias reciben información sobre la importancia de cuidar la vista, cómo prevenir problemas de visión y cómo mantener una buena salud visual. Los programas también promueven el uso de lentes correctivos y otros tratamientos para corregir problemas de visión.

La colaboración entre el sector salud y el sector educativo es fundamental para cuidar la salud visual de los estudiantes de nivel básico. Los maestros y personal de las escuelas pueden identificar a los estudiantes que pueden tener problemas de visión y referirlos a servicios de salud para su evaluación y tratamiento.

En algunos estados de México, se han implementado programas específicos para cuidar la salud visual de los estudiantes de nivel básico. Por ejemplo, se han realizado campañas de detección de problemas de visión en escuelas y se han proporcionado lentes correctivos gratuitos a estudiantes que los necesitan.

La salud visual también es importante para la seguridad y el bienestar de los estudiantes. Los estudiantes que tienen problemas de visión no corregidos pueden estar en mayor riesgo de accidentes y lesiones. La detección y tratamiento de problemas de visión pueden ayudar a prevenir estos riesgos y promover un entorno seguro y saludable para los estudiantes.

Los programas de salud visual en México también se enfocan en la atención a estudiantes con discapacidad visual. Los servicios de apoyo y recursos para estudiantes con discapacidad visual pueden ayudar a promover su inclusión y participación en la educación.

La tecnología también juega un papel importante en la salud visual de los estudiantes de nivel básico. Los dispositivos electrónicos y las pantallas pueden afectar la vista de los estudiantes, especialmente si se utilizan durante períodos prolongados. Los programas de salud visual pueden proporcionar información y recomendaciones sobre cómo usar la tecnología de manera segura y saludable.

La participación de la comunidad es fundamental para cuidar la salud visual de los estudiantes de nivel básico. Los padres, maestros y miembros de la comunidad pueden trabajar juntos para promover la salud visual y apoyar a los estudiantes que necesitan atención médica.

En México, se han realizado esfuerzos para mejorar la accesibilidad y la calidad de los servicios de salud visual para estudiantes de nivel básico. Los programas de salud visual han sido diseñados para ser inclusivos y equitativos, y para abordar las necesidades específicas de los estudiantes con discapacidad visual o problemas de visión.

La evaluación y el seguimiento de los programas de salud visual son importantes para asegurarse de que sean efectivos y eficientes. Los datos y la información recopilados pueden ayudar a identificar áreas de mejora y a tomar decisiones informadas sobre la asignación de recursos.

La salud visual es un aspecto importante de la salud general y el bienestar de los estudiantes de nivel básico. Los programas y servicios de salud visual en México pueden ayudar a promover la salud y el bienestar de los estudiantes, y a apoyar su éxito académico y personal.

En el contexto de la salud visual, la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha establecido metas y objetivos para reducir la prevalencia de problemas de visión y promover la salud visual en todo el mundo. México se ha comprometido a alcanzar estas metas y a trabajar hacia una sociedad más saludable y equitativa para todos.

Canaco se dice afectada por funcionamiento de "ley silla"

KEVIN SALGADO

La implementación de la denominada “Ley Silla” ha provocado una disminución del 18 por ciento en la productividad de los negocios, afirmó David López Jiménez, presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco). El dirigente empresarial señaló que las iniciativas provenientes del Poder Legislativo, como la “Ley Silla”, no favorecen el desarrollo empresarial debido a la falta de claridad en su contenido y en los mecanismos para su aplicación. López Jiménez destacó que estas propuestas han generado gran confusión entre los empresarios, ya que los diputados no consideraron la opinión del sector empresarial al incluir estos temas en la agenda legislativa.

Asimismo, indicó que la reducción de la jornada laboral no contribuirá a la competitividad del mercado laboral, debido a que no se cuenta con los instrumentos necesarios para su correcta implementación.

Contaron apenas 18 casos oficiales de "bullying" en pasado ciclo escolar

KEVIN SALGADO

El director general del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), Leandro Vique Salazar, informó que el ciclo escolar 2024-2025 concluyó con un total de 18 casos de bullying registrados en las escuelas de nivel básico.

El funcionario estatal explicó que estos casos corresponden a situaciones de acoso escolar entre estudiantes. Sin embargo, consideró que la cifra es mínima en comparación con la población total de más de 300 mil alumnos en la entidad.

“Cerramos oficialmente con 18 casos de bullying y es una cifra mínima; se trató de acoso escolar entre los estudiantes”, declaró en entrevista.

Por otro lado, Vique Salazar aclaró que la restricción del uso de celulares en los salones aplica únicamente para los alumnos, ya que los maestros podrán hacer uso de estos dispositivos.

Finalmente, argumentó que el celular es una herramienta de trabajo indispensable para el personal docente.

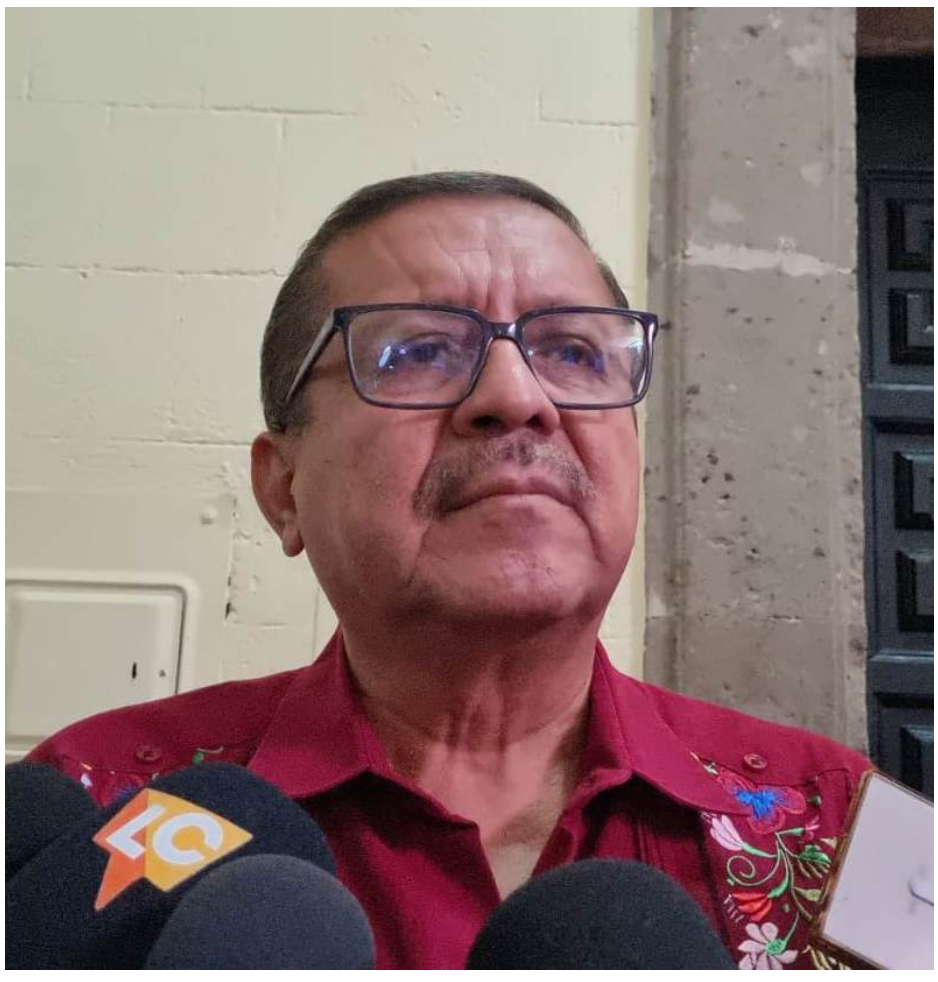

Riesgos por enjambres de abejas en espacios públicos

KEVIN SALGADO

La Dirección de Bomberos, Rescate y Urgencias Médicas de Cuernavaca alertó sobre el riesgo que representan los enjambres de abejas en espacios públicos de la capital morelense. El director del cuerpo de bomberos, Moisés Ramos González, informó que se reciben hasta cinco llamadas de emergencia por semana relacionadas con la presencia de panales de abejas, principalmente de enjambres peregrinos, una situación recurrente en la ciudad.

Detalló que los reportes atendidos corresponden a enjambres ubicados en espacios públicos, árboles, domicilios particulares y, en menor medida, en planteles educativos.

Ante esta situación, el funcionario exhortó a la población a no molestar los panales ni intentar dispersarlos con humo. Recomendó delimitar el área y comunicarse al número de emergencia 777 312 1274 para solicitar apoyo especializado.

Impulsan la autonomía económica de mujeres

Como parte de las acciones para erradicar las violencias y avanzar hacia la igualdad sustantiva, el Gobierno del Estado de Morelos, a través de la Secretaría de las Mujeres, firmó un convenio de colaboración con la Financiera para el Bienestar (FINABIEN) para acercar a las morelenses el programa Mujer LIBERTAD, una estrategia de inclusión financiera dirigida a mujeres que han vivido violencia y que requieren apoyo para recuperar su autonomía económica y personal.

Durante la exposición de motivos, Fabiola Ramírez Arteaga, representante estatal de FINABIEN en Morelos, destacó que este programa busca brindar acceso a créditos de entre 10 mil y 30 mil pesos con tasa de interés cero, con la posibilidad de acceder a montos mayores conforme las mujeres cumplan con sus pagos. El acompañamiento incluye diagnóstico, canalización y capacitación, permitiendo que los proyectos productivos de las beneficiarias sean sostenibles.

"Sabemos que muchas mujeres no pueden salir de situaciones de violencia porque dependen económicamente de su agresor. Con este programa buscamos ofrecer una vía real hacia la libertad y la reconstrucción personal", expresó Ramírez Arteaga.

Clarisa Gómez Manrique, titular de la Secretaría de las Mujeres, enfatizó que romper los ciclos de violencia implica generar condiciones estructurales que permitan a las mujeres sostenerse por sí mismas y tomar decisiones con autonomía. Subrayó también la importancia de no juzgar, sino de construir caminos que reconozcan la complejidad de cada historia.

"Salir de la violencia no es solo una decisión individual, también es una posibilidad colectiva. Por eso estos apoyos no son sólo créditos: son también herramientas de transformación", afirmó.

El evento contó con la participación de mujeres representantes de FINABIEN a nivel nacional y estatal, entre ellas: María del Rocío Mejía Flores, directora general de la institución; Guillermina Renta Díaz, presidenta de la Comisión de Fortalecimiento para el Bienestar del Instituto de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas; y Xóchitl Rueda, directora general de Desarrollo Regional. Estuvieron también presentes integrantes de los equipos de inclusión financiera, microcréditos, desarrollo regional, y representantes del Fondo Morelos de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo, reforzando el carácter interinstitucional de esta iniciativa.

Las mujeres interesadas en acceder al programa deben acercarse a la Secretaría de las Mujeres del Estado de Morelos, donde recibirán orientación, acompañamiento y canalización directa a los equipos de evaluación de FINABIEN.
El programa ya está disponible en todo el país y está diseñado para impulsar proyectos productivos individuales o colectivos, con seguimiento integral.

Con acciones como esta, el Gobierno del Estado, encabezado por Margarita González Saravia, reafirma su compromiso con la igualdad sustantiva, construyendo políticas públicas que entienden que la libertad también es económica, y que erradicar la violencia requiere condiciones concretas para una vida digna, autónoma y libre de violencias para todas las mujeres.

Los programas del Bienestar del gobierno de México en favor de las mujeres abarcan pensiones económicas, becas estudiantiles y servicios de salud, diseñados para garantizar el bienestar de las mujeres mayores o con discapacidad, y brindar apoyo económico y educativo a quienes lo necesitan.

Las mujeres de 65 años o más pueden acceder a la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, que ofrece $6,200 bimestrales. Mientras que las mujeres de 60 a 64 años pueden recibir $3,000 bimestrales a través de la Pensión del Bienestar para Mujeres de 60 a 64 años o Pensión Mujeres Bienestar.

El programa Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad proporciona $3,200 bimestrales a mujeres con discapacidad permanente menores de 29 años o hasta 64 años en comunidades indígenas o afromexicanas. Además, el programa Salud Casa por Casa ofrece atención médica en domicilio a mujeres adultas mayores y personas con discapacidad beneficiarias de las pensiones mencionadas.

Para las madres trabajadoras, el Programa para el Bienestar de Niñas y Niños Hijos de Madres Trabajadoras entrega $1,650 a $3,720 bimestrales, dependiendo de la situación de vulnerabilidad y la edad de los hijos. Las becas estudiantiles también son una opción para las mujeres, como la Beca Universal para Educación Básica "Rita Cetina Gutiérrez" que otorga $1,900 bimestrales por estudiante de secundaria pública.

La Beca para el Bienestar Benito Juárez de Educación Básica proporciona $920 bimestrales a estudiantes de preescolar, primaria y secundaria en escuelas públicas, especialmente en zonas de alta marginación o comunidades indígenas. Las estudiantes de bachillerato o preparatoria pueden recibir $920 mensuales a través de la Beca Universal para el Bienestar Benito Juárez de Educación Media Superior.

Las mujeres en situación de violencia en la Ciudad de México pueden acceder al programa Bienestar para las Mujeres en Situación de Violencia, que ofrece $8,364 mensuales por 6 meses. En el Estado de México, el programa Mujeres con Bienestar entrega $2,500 bimestrales a mujeres de 18 a 64 años en situación de pobreza sin seguro social.

El registro para la Pensión Mujeres Bienestar se realiza por módulos de Bienestar distribuidos en todo el país, y las interesadas pueden encontrar su módulo más cercano ingresando su CURP en el sitio oficial de la Secretaría de Bienestar. Los requisitos incluyen ser mexicana por nacimiento o naturalización, tener entre 60 y 64 años, y residir en México.

La Pensión Mujeres Bienestar busca fomentar la autonomía económica de las mujeres mayores y combatir la brecha histórica de desigualdad entre hombres y mujeres. El programa Jóvenes Escribiendo el Futuro otorga $5,800 mensuales a estudiantes de licenciatura en universidad pública de bajos recursos.

El programa Jóvenes Construyendo el Futuro proporciona $8,480 mensuales a jóvenes de 18 a 29 años que no están estudiando ni trabajando, para capacitarse laboralmente. Estos programas sociales son parte de las políticas del gobierno actual para mejorar las condiciones de vida de las mujeres en México.

Cada programa tiene requisitos específicos y están diseñados para atender las necesidades particulares de las mujeres en diversas circunstancias. La Secretaría de Bienestar es la encargada de implementar y gestionar estos programas.

La pensión para mujeres de 60 a 64 años se implementará de forma paulatina, comenzando con las mujeres de 63 y 64 años, y posteriormente se incorporarán las mujeres de 60 a 62 años a partir de agosto de 2025.

En México, según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, solo 46 de cada 100 mujeres en edad de trabajar son económicamente activas, mientras que 76 de cada 100 hombres lo son, lo que refleja la importancia de estos programas para promover la igualdad de género y el empoderamiento económico de las mujeres [1].

Pensión Mujeres Bienestar

Peleadoras morelenses lograron subir al podio

Después de diez días de actividad dentro del boxeo en la Olimpiada Nacional 2025 con sede en Puebla, tres peleadoras morelenses subieron al podio al ir avanzando en sus respectivas categorías y divisiones, llevándose oro, plata y bronce.

Así lo informó el Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem), dirigido por Juan Felipe Domínguez Robles, quien reconoció el talento femenil de las medallistas Alisma Contreras, Abigail Benítez y Guadalupe Romero, al poner en alto el nombre de "La tierra que nos une".

Al respecto, el titular del Indem compartió que la medalla de oro se la colgó la pugilista Alisma Contreras, quien por decisión unánime venció a su rival Nancy Acosta de Zacatecas; en la antesala de la pelea por el titulo nacional, Alisma venció a Isabela González de Veracruz; en cuartos de final a Areli Martínez de Coahuila y en octavos a Lia Chanel de Baja California.

Domínguez Robles felicitó a la campeona del país en la categoría junior dentro de la división peso pluma 57 kilogramos, quien además trae en la sangre el amor y la pasión por el deporte de los puños, al ser entrenada por su hermano Uriel e hija de Rodolfo "El diablo" Contreras.

Por su parte, Abigail Benítez se quedó con la medalla de plata al caer en el gran final ante Maryoli Andalón de Nayarit. Previamente, Benítez quien es entrenada por Efraín Martínez, superó en la semifinal a Aurora Castro de Michoacán; a Korina Rubio de Baja California en cuartos de final; mientras que en los octavos venció a Mireya Salinas de Baja California Sur, todo ello dentro de la categoría junior, división welter ligero 63 kilos.

La tercera medalla en el boxeo es de Guadalupe Romero, quien se colgó el bronce al llegar a la semifinal en la que cayó ante Amelia Pérez de Puebla; previamente la peleadora morelense venció en cuartos de final a Sinaí García de Oaxaca en la categoría juvenil, división peso pluma 57 kilogramos; la peleadora es entrenada por Luis Daniel "Mickey" Albavera, ex medallista de Olimpiada Nacional.

Juan Felipe Domínguez Robles, reiteró que el gobierno de Morelos encabezado por Margarita González Saravia, mantendrá el respaldo al deporte con la finalidad de que las y los morelenses acudan a justas nacionales en las que han demostrado llegar a lo más alto.

El boxeo femenil mexicano ha experimentado un crecimiento notable en los últimos años, con boxeadoras como Mariana "Barby" Juárez, quien ha sido una de las pioneras en este deporte, rompiendo barreras y luchando por la igualdad en un mundo dominado por hombres. Juárez ha sido un ejemplo a seguir para muchas jóvenes boxeadoras mexicanas.

La lucha por la igualdad ha sido un tema constante en el boxeo femenil mexicano, con boxeadoras que han enfrentado discriminación y malos tratos en su camino hacia el éxito. A pesar de estos obstáculos, muchas han logrado destacarse en el ring y abrir camino para futuras generaciones.

El boxeo femenil en México tiene una historia relativamente reciente, ya que hasta 1999 se realizaron las primeras peleas oficiales en la Arena México. Fue en este año que boxeadoras como Barby Juárez comenzaron a abrirse paso en el deporte.

En la actualidad, el boxeo femenil mexicano ha ganado reconocimiento y popularidad, con boxeadoras que estelarizan carteleras en México y en el mundo. Sin embargo, todavía existen desafíos que superar, como la desigualdad en los sueldos y la falta de oportunidades para las boxeadoras.

Las boxeadoras mexicanas entrenan con la misma intensidad que los hombres y ofrecen peleas emocionantes, pero la paga no es igual. Esto ha generado una gran preocupación entre las boxeadoras, que buscan ser reconocidas y valoradas por su trabajo.

A pesar de estos desafíos, el boxeo femenil mexicano sigue creciendo y sumando adeptas. Cada vez más mujeres se animan a practicar este deporte, impulsadas por las historias de éxito de sus referentes y la búsqueda de un espacio donde desarrollar todo su potencial.

El boxeo femenil no solo se trata de competencia, sino que también ha empoderado a miles de mujeres alrededor del mundo, brindándoles una herramienta para fortalecerse física y mentalmente, mejorar su autoestima y enfrentar desafíos con mayor seguridad.

Las categorías de peso en el boxeo femenil se establecen en función del peso corporal de las boxeadoras, lo que permite crear competiciones justas y equilibradas. Esto ha permitido a las boxeadoras competir de manera segura y enfocarse en desarrollar sus habilidades.

La popularidad del boxeo femenil ha llevado a la creación de programas de entrenamiento y competencias específicas para mujeres. Esto ha generado un aumento en la participación y el interés en el deporte.

Las boxeadoras mexicanas han demostrado ser fuertes y determinadas, y su éxito en el ring ha inspirado a muchas jóvenes a seguir sus pasos. La creciente popularidad del boxeo femenil en México es un reflejo de la dedicación y el esfuerzo de estas mujeres.

El futuro del boxeo femenil mexicano se ve prometedor, con nuevas generaciones de boxeadoras que están surgiendo y demostrando su talento en el ring. Con el apoyo adecuado y la igualdad de oportunidades, el boxeo femenil mexicano puede seguir creciendo y alcanzando nuevos niveles de éxito.

En México, existen gimnasios y programas de boxeo que ofrecen entrenamiento y apoyo a las mujeres que desean practicar este deporte. Estos espacios han sido fundamentales para el desarrollo del boxeo femenil en el país, proporcionando a las boxeadoras las herramientas y el entorno necesario para triunfar.

Kevin disparó a su víctima para asesinarla, pero ésta sobrevivió

De la Redacción

La Fiscalía Regional Sur Poniente obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de Kevin Brian "N", por la probable comisión del delito de homicidio calificado en grado de tentativa, luego de que presuntamente intentara privar de la vida a un hombre en el municipio de Tlaltizapán.

Durante la audiencia, celebrada en la Ciudad Judicial de Jojutla, el juez decidió sujetar a proceso al masculino por el delito antes mencionado y le impuso prisión preventiva como medida cautelar. Además, estableció un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

De acuerdo con las indagatorias, los hechos se registraron el 21 de marzo del año en curso, cuando Kevin Brian "N" arribó en su moto al poblado de San Miguel Treinta, en Tlaltizapán, en donde presuntamente intentó privar de la vida a un hombre con un arma de fuego.

La víctima quedó lesionada y fue trasladada al Hospital General "Dr. Ernesto Meana San Román", donde quedó internado, pero derivado de las investigaciones, el Ministerio Público logró determinar la probable responsabilidad de Kevin Brian "N", y obtuvo una orden de aprehensión, ejecutada por personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), para llevarlo ante el juez que lo vinculó a proceso.

Un adolescente es señalado de haber violado a una niña

De la Redacción

El titular de la Agencia del Ministerio Público Especializado en Adolescentes (AMPEA), de la Fiscalía Regional Sur Poniente, obtuvo de un juez del Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes (TUJPA), un auto de vinculación a proceso en contra de un adolescente en conflicto con la ley, por su presunta responsabilidad en la conducta antisocial de violación agravada.

Durante la audiencia de control, el titular de la AMPEA acreditó la legal detención de este adolescente de 15 años de edad, a quien le formuló imputación por la conducta antisocial de violación agravada, en perjuicio de una niña.

De los hechos presuntivos del delito, ocurrieron en noviembre del 2024, en un inmueble del municipio de Tlaquiltenango, por lo que en días pasados el adolescente fue asegurado por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) en la colonia Centro de dicha entidad.

Asimismo, en la audiencia de vinculación, el juez especializado impuso al adolescente en conflicto con la ley la medida cautelar de internamiento preventivo y dio un plazo de 45 días para el cierre de la investigación complementaria.

FGR aseguró inmueble e hidrocarburo en Huitzilac

De la Redacción

La Fiscalía General de la República (FGR) a través de la Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR) en el estado de Morelos, obtuvo de un juez de control, una orden de cateo por el delito de posesión y/o almacenamiento de hidrocarburo, previsto y sancionado en la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos.

Derivado de una denuncia realizada por elementos de la Guardia Nacional, por el probable delito de almacenamiento de hidrocarburo, esta fiscalía inició una carpeta de investigación y una vez que realizó los actos de investigación idóneos y pertinentes, obtuvo de un Juez de Federal el libramiento de una orden de cateo, siendo ejecutado por elementos de la FGR a través de la Policía Federal Ministerial (PFM) de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), apoyado por elementos de la Guardia Nacional, Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), personal de PEMEX y SSyPC de Morelos, todos bajo la supervisión del Agente del Ministerio Público de la Federación (AMPF), en fecha 23 de julio del presente año.

La diligencia judicial se efectuó en un inmueble ubicado kilómetro 48+200 de la carretera México - Cuernavaca del municipio de Huitzilac, en donde se aseguraron aproximadamente 19 contenedores de diversos tamaños, así como cinco de los conocidos como Frac Tank, con capacidad de hasta 80,000 litros. Estos contenían líquido con características de un petrolífero.

Por lo anterior, el domicilio quedó a disposición del representante social de la federación, quien continuará con las investigaciones correspondientes para proceder conforme a derecho.

Con estas acciones la FGR reafirma el compromiso con la sociedad para la investigación y persecución de los delitos en materia federal, por lo que se invita a la ciudadanía a que denuncie las 24 horas de los 365 días del año, puede ser de forma presencial en las instalaciones de la FIFE en Morelos, ubicada en Av. Bulevar Cuauhnáhuac N° 103, colonia Ricardo Flores Magón, Cuernavaca Morelos C.P. 62370 o anónima a los teléfonos de la 777 329 6300/ 7773296369 o al correo electrónico mor_denunciaciud@fgr.org.mx

Este trío quedó imputado por portar cristal, marihuana y cocaína en Ayala

De la Redacción

La Fiscalía Regional Oriente, a través del agente del Ministerio Público llevó ante el juez a José Bernardo "N", José Manuel "N" y Néstor "N", a quienes les formuló imputación por la probable comisión de delito contra la salud en su modalidad de narcomenudeo, tras ser detenidos durante un cateo en un inmueble presuntamente utilizado para la venta de estupefacientes en el municipio de Ayala.

Los masculinos quedaron en prisión preventiva justificada como medida cautelar, por lo que permanecen en espera del desahogo de la audiencia de vinculación a proceso.

De acuerdo con las investigaciones, los hechos se registraron el pasado 16 de julio del año en curso, cuando elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) ejecutaron un cateo en un inmueble ubicado en el poblado de Tlayecac, en Ayala.

Ahí, los agentes de investigación detuvieron a José Bernardo "N", José Manuel "N" y Néstor "N", en posesión de presuntas dosis de "cristal" y cocaína, paquetes con vegetal verde con características de la marihuana, además aseguraron armas de fuego, cartuchos útiles, una báscula y dos vehículos, por lo que fueron puestos a disposición del Ministerio Público (MP).
Debido a ello, el agente del MP les formuló imputación por delito contra la salud en su modalidad de narcomenudeo en su variante de posesión de metanfetaminas, cannabis y cocaína con fines de suministro.

Por violación agravada, se señala a Ricardo de Cuautla

De la Redacción

La Fiscalía Regional Oriente obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de Ricardo Rey "N", por la probable comisión del delito de violación agravada en concurso real homogéneo, en perjuicio de una adolescente en el municipio de Cuautla.
En la audiencia, celebrada en la Ciudad Judicial de Cuautla, el juez decidió vincular a proceso al masculino por el delito antes señalado y le impuso prisión preventiva como medida cautelar. Asimismo, estableció un plazo de cuatro meses para el cierre de la investigación complementaria.
Los hechos presuntivos del delito se registraron el 31 de diciembre del 2024 y en días posteriores, en un inmueble ubicado en la colonia Peña Flores, en el municipio de Cuautla.
Tras ello, la víctima relató lo ocurrido a su madre, que acudió a levantar su denuncia ante el Ministerio Público de la Unidad Especializada de Delitos Sexuales, quien obtuvo la orden de aprehensión correspondiente ejecutada por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), para llevarlo ante el juez que lo vinculó a proceso.

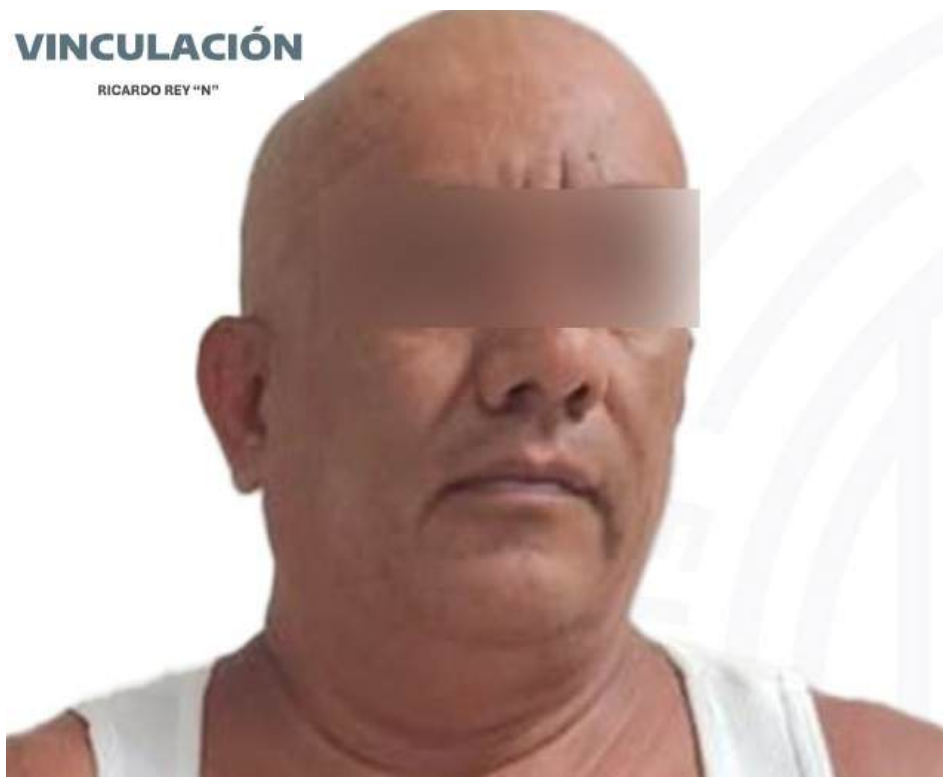

Por un asesinato en 2023, finalmente atrapan a Jesús

De la Redacción

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Metropolitana ejecutaron una orden de aprehensión en contra de Jesús "N", por la probable comisión del delito de homicidio con la calificativa de ventaja, en perjuicio de un ayudante municipal en el municipio de Tepoztlán.

El masculino fue asegurado en la colonia Villas del Lago, en el municipio de Cuernavaca, para que comparezca en las próximas horas ante el juez en la audiencia inicial.

De los hechos, se conoció que se suscitaron el 11 de abril del 2023, cuando la víctima se encontraba esperando a unas personas con las que tendría una reunión, en calles de la colonia Tetecolala, en el municipio de Tepoztlán.

Al lugar arribó Jesús "N", quien presuntamente sacó un arma de fuego con la que le habría disparado en la cabeza para privarlo de la vida, dándose a la fuga con rumbo desconocido.

Derivado de las investigaciones, el agente del Ministerio Público logró determinar la probable responsabilidad de Jesús "N" en el delito de homicidio con la calificativa de ventaja, por lo que solicitó y obtuvo del juez una orden de aprehensión, cumplimentada por personal de la AIC.